

A Bryan lo quieren enviar a una escuela de conducta

written by Luis Cino | viernes, 21 de diciembre, 2012 12:00 am



LA HABANA, Cuba, diciembre, [173.203.82.38](https://www.173.203.82.38) -Eleida Álvarez García, residente en Parcelación Moderna, Arroyo Naranjo, está desesperada: a su hijo, Bryan Roberto Palomo Álvarez, de 13 años de edad, lo quieren enviar a una escuela de conducta.

Bryan estudia en la escuela secundaria básica “Desembarco del Granma”, en el Reparto Eléctrico. Repitió el séptimo grado. Tiene problemas con la concentración y el aprendizaje. El psicólogo que lo atiende desde hace un año le ha diagnosticado déficit de atención e hiperactividad. Algo bastante común en niños y adolescentes. Según el propio psicólogo, en el municipio hay más de 109 muchachos con los mismos síntomas.

Sus maestros se quejan de que es un niño demasiado inquieto e indisciplinado,

que conversa en clases, se distrae y juega de manos con sus compañeros. Dicen que no pueden con él.

En realidad, sería más exacto decir que no saben tratar con niños como él. O no quieren tomarse ese trabajo. Son profesores integrales, adolescentes sin vocación para el magisterio. Los hicieron maestros a la carrera, por necesidad, y ellos aceptaron porque “no había más nada”.

Tampoco las personas que han contratado últimamente como profesores, a pesar de que son personas mayores, supuestamente con experiencia en el magisterio, saben cómo lidiar con los alumnos.

Refiere Eleida Álvarez que hace unos meses, el profesor Ciro, un sesentón, de la Asociación de Combatientes de la Revolución, regañó a Bryan, y porque el niño le contestó, le dio un bofetón, lo cogió por el cuello y amenazó con tirarlo por el balcón.

Por incidentes así, el niño dice que los profesores la han cogido con él y le hace rechazo a la escuela. La dirección, por su parte, no ha encontrado mejor método que sacar a Bryan de la escuela y proponer que lo envíen a una escuela de conducta.

Desde el 29 de noviembre, Bryan está a disposición de una comisión de psiquiatras, sicólogos, neurólogos y otros especialistas del Centro de Diagnóstico y Orientación (CDO) municipal. Su dictamen será enviado a la oficina municipal del Ministerio de Educación, que es la que dirá la última palabra. Y esta suele ser el traslado a una escuela para muchachos con problemas de conducta.

La madre del niño está muy angustiada con esta situación y tiene todas las razones para estarlo. En estas escuelas de conducta, que son atendidas por el Departamento de Menores del MININT, abundan los muchachos violentos o que han cometido robos y otros delitos.

Refiere que por estos días la policía ha hecho en el barrio averiguaciones sobre el niño y su familia. Afortunadamente, nada malo deben haber averiguado. Bryan proviene de un entorno familiar estable y adecuado. Es el menor de los tres hijos del matrimonio. Personas decentes y trabajadoras. Si eso les dice algo, la madre, Eleida Álvarez, es cristiana, adventista por más señas. Es contadora y trabajó seis años como especialista en información bancaria. El padre, Roberto Palomo,

trabaja como chofer en el ICRT.

En casos como este, más que pesquisar, las autoridades debían preocuparse por las muchas fallas del sistema educativo, sus verdaderas causas, la cantidad de muchachos con problemas de todo tipo y el recurrente método de enviarlos a centros donde no los reeducan, sino que los deforman y transforman en delincuentes.

luicino2012@gmail.com